



NOTICIAS IGSS



EL IGSS, SOLIDARIO EN LA TRAGEDIA

AFECTADOS RECIBEN ATENCIÓN MÉDICA Y VÍVERES



Damnificados por la erupción del volcán de Fuego fueron atendidos por el Seguro Social, lo que incluyó a personas no afiliadas al Instituto.

PÁGS. 2-3

LAS
CIFRAS

16

UNIDADES
MÉDICAS EN LOS
DEPARTAMENTOS
AFECTADOS

EL IGSS PRESENTE EN LA TRAGEDIA CAUSADA POR EL VOLCÁN DE FUEGO

LABOR HUMANITARIA PREVALECE DURANTE LA EMERGENCIA

MARCO AVENDAÑO
Redacción/IGSS

Personal de las distintas áreas del IGSS participó en la atención a las personas damnificadas por la tragedia causada el 3 de junio por la erupción del volcán de Fuego.

Desde las primeras horas del desastre la Emergencia del Hospital del IGSS de Escuintla recibió a 14 de las víctimas, nueve menores y cinco adultos de los cuales cuatro aún permanecen internados pero gozan de un buen proceso de recuperación, explicó el doctor Enrique Ruiz, encargado de la dirección médica.

El profesional dijo que ese hospital tiene un total de 201 camas, de ellas estaban disponibles 95 para recibir a las víctimas, afiliadas o no, como una actitud humanitaria tomando en cuenta la magnitud de la catástrofe.

También fueron destacados cuatro especialistas en otorrinolaringología, dos auxiliares de enfermería y una ambulancia a la denominada "zona cero", ubicada en la colonia San Miguel Los Lotes, aldea El Rodeo, Escuintla.



Mira el video
en nuestro canal
de YouTube



132,796 AFILIADOS EN ESCUINTLA 21,244 AFILIADOS EN CHIMALTENANGO 30,934 AFILIADOS EN SACATEPÉQUEZ 9 TONELADAS DE VÍVERES



SOLIDARIDAD

CENTRO DE ACOPIO

Otra de las acciones implementadas por el IGSS en esta emergencia fue la habilitación de un centro de acopio, instalado en el lobby del auditorio Autonomía, en el edificio de las Oficinas Centrales, el cual estuvo abierto del 4 al 8 de junio de 8:00 a 18:00 horas.

Durante la actividad fueron recaudadas nueve toneladas de víveres, entre estos frijól, arroz, azúcar, agua, pastas, sopas instantáneas, galletas, leche, harinas para hacer atol o tortillas, atún, sardinas, pan, aceite, margarina y refrescos enlatados, así como ropa y zapatos.

Todo lo recaudado se llevó al centro de acopio situado en el Centro Comercial Costa Grande, Escuintla, habilitado por el sistema de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (Conred), y se distribuyó entre los damnificados que se encuentran en los albergues ubicados en ese departamento.

Fotografías: Juan Carlos Estrada y Rafael Rosales/IGSS

PERSONAL DEL IGSS

APOYO EN ALBERGUES

Como parte de las acciones de apoyo a los damnificados, un total de 70 colaboradores de diferentes áreas de la Institución están distribuidos en los albergues ubicados en Escuintla, donde realizan labores de vigilancia epidemiológica, evaluaciones médicas y psicológicas, así como de educación en salud, precisó el doctor Juan Carlos Velásquez, director departamental del IGSS de Escuintla.

Entre este personal asignado a los albergues se encuentran médicos, auxiliares de enfermería, promotores de salud, inspectores de seguridad e higiene, así como educadores.



Editorial

EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN, UN MANDATO

Han pasado ya varias semanas desde el inicio de la emergencia causada por la erupción del volcán de Fuego, cientos de víctimas y miles de damnificados son el saldo de esta tragedia nacional que deja una cicatriz en los guatemaltecos.

El Seguro Social, como parte del sistema de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED), reaccionó inmediatamente al recibir las primeras noticias del desastre. Las unidades médicas de los departamentos afectados fueron declaradas en alerta anaranjada.

Se activaron los comités dentro de los hospitales para hacer los preparativos y recibir a los damnificados, fuesen afiliados o no. Un equipo de especialistas fue designado a la “zona cero” y a los albergues para dar la atención primaria.

En la capital se coordinó la instalación de un centro de acopio, se recaudaron las donaciones de los colaboradores del Instituto y de particulares, así como de unidades médicas que hicieron eco al llamado a apoyar.

En estos momentos el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, como parte del Sistema Nacional de Salud y en cumplimiento del mandato con el que fue creado de velar por el bienestar de los guatemaltecos, sin descuidar la aten-

ción de los derechohabientes, orienta sus acciones para garantizar la salud en las áreas afectadas.

En cada emergencia el Comité para la Prevención de Desastres del Instituto ejecuta los protocolos para dar un servicio de manera pronta y efectiva, así como para evaluar y poner a disposición los recursos que permitan atender a los afectados. El espíritu solidario de los colaboradores del IGSS se hizo sentir.

Garantizar el bienestar de la población es un mandato constitucional y por ello se realizan acciones que no solo en las emergencias nacionales sino día a día permitan alcanzar un mejor y más amplio sistema de seguridad social en Guatemala.

La ampliación de servicios, optimización de los sistemas de atención, adecuado nivel de abastecimiento de medicamentos, nuevas instalaciones y equipamiento tecnológico así como la capacitación

constante de los técnicos y profesionales son parte del plan estratégico de mejora.

La Junta Directiva del Instituto está empeñada en que cada uno de estos procesos de mejora se realicen con prontitud y eficiencia, así como en la ampliación de la cobertura para que la población tenga una mejor calidad de vida y la certeza de que contará con la cobertura de la seguridad social cuando sea necesaria.

Durante las emergencias el IGSS orienta sus acciones para velar por la salud de los afectados.



NOTICIAS IGSS

Es una publicación del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.

Consejo Editorial:

Lic. Carlos Francisco Contreras Solórzano,

Presidente de Junta Directiva;

Dr. Vidal Heriberto Herrera Herrera,

Gerente

Lic. Edson Javier Rivera

Subgerente

M.A. Lidia Lucía Dubón López

Jefe del Departamento de Comunicación Social y Relaciones Públicas

Coordinación general:

Dirección: Josué Quiñónez y Lic. Marco Antonio Avendaño,

Edición: Lic. Haroldo Álvarez

Redacción: Lic. Marco Antonio Avendaño,

Celeste Alvarado, Carla Mijangos y Licda. Ingrid Valenzuela

Diseño y Diagramación: José Pérez

Fotografía: Rafael Rosales y Juan Carlos Estrada

I&D y Edición digital: M.Sc. Erwin Concuá



www.igssgt.org

Departamento de Comunicación Social y Relaciones Públicas

7.ª avenida 22-72, zona 1, Ciudad de Guatemala; PBX: 2412-1224 ext.: 1700;

Correo electrónico: prensaigssgt@gmail.com

Sitio web: www.igssgt.org



SINTONÍZANOS

EN CANAL DEL GOBIERNO:

LUNES 21:00 HORAS

REPETICIÓN

MARTES 21:00 HORAS

SÁBADO Y DOMINGO 15:30 HORAS

CLARO BÁSICO 69 AVANZADO 84 Y 125 tigo STAR CANAL 99 CANAL 125

EN TV USAC:

TELEVISIÓN NACIONAL (UHF)

LUNES 10:00 HORAS

SÁBADO 19:00 HORAS

USAC CANAL 33

GUATEVISIÓN

TELEVISIÓN POR CABLE

SÁBADOS 19:00 A 19:30 HORAS

REPRIS DEL PROGRAMA

DOMINGOS 15:30 A 16:00 HORAS

GUATE VISION





Fotografías: Juan Carlos Estrada/IGSS



UNA GRAN LECCIÓN

El licenciado Carlos Contreras, presidente de la Junta Directiva del IGSS, agradeció la intervención del doctor Breuer, la cual calificó de una gran lección para los asistentes, y resaltó que la transformación y modernidad es uno de los retos del Seguro Social de Guatemala para brindar atención digna a los usuarios de los servicios que se brindan en todas las unidades del Instituto.

El doctor Joachim Breuer disertó acerca de los retos de las instituciones de seguridad social en América Latina y otros países.

PRESIDENTE DE LA AISS EXPONE LOS DESAFÍOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Analizan mejoras de la atención integral a los derechohabientes

MARCO AVENDAÑO
Redacción/IGSS

“Los integrantes de la Asociación Internacional de la Seguridad Social (AISS) han consensuado cuáles son los desafíos mundiales de la Seguridad Social, los que deberán ser abordados por las autoridades de las instituciones respectivas”, dijo el doctor Joachim Breuer, presidente de esa entidad, quien el 18 de mayo expuso en el auditorium Autonomía el tema “Tendencias, retos y desafíos de la Seguridad Social”.

La conferencia del presidente de la AISS fue dirigida a las autoridades y profesionales del IGSS con el objetivo de que se implementen las acciones para afrontar esos desafíos en pro del mejoramiento en la atención integral a los derechohabientes.

LOS DESAFÍOS



El primero de los desafíos que se deben afrontar es que entre los años de 1950 y el 2010 se ha triplicado el promedio de vida de la población de América Latina y el Caribe.



El segundo son los cuidados de la salud y de larga duración, pues tres de cada cuatro muertes que se registran son consecuencia de enfermedades no transmisibles, para lo cual deberá formarse y desarrollar personal médico en áreas específicas.



El tercero es colmar las brechas de cobertura, ya que en el caso de América Latina hay un promedio del 56.1% de beneficiarios por vejez y un 27.9% de población cotizante activa.



El cuarto es la transición tecnológica, en este aspecto los miembros de la AISS consideran que la innovación y los avances tecnológicos son una prioridad.



El sexto desafío son las desigualdades durante las etapas de la vida, pues en esta región un 51% de la población no tiene acceso a los servicios de salud por cuestiones económicas y otras barreras.



El séptimo son las crecientes expectativas del público, pues con los avances tecnológicos se ha modernizado y agilizado la prestación de algunos servicios en móviles y en línea.



El octavo son los mercados laborales y la economía digital, para lo cual se debe contar con un sólido y sostenible financiamiento de la Seguridad Social, así como brindar apoyo al empleo.



El noveno desafío son los nuevos riesgos, crisis y acontecimientos extremos, tomando en cuenta que de 2000 a 2015 un total de 128 millones de personas fueron afectadas por desastres relacionados con el clima.



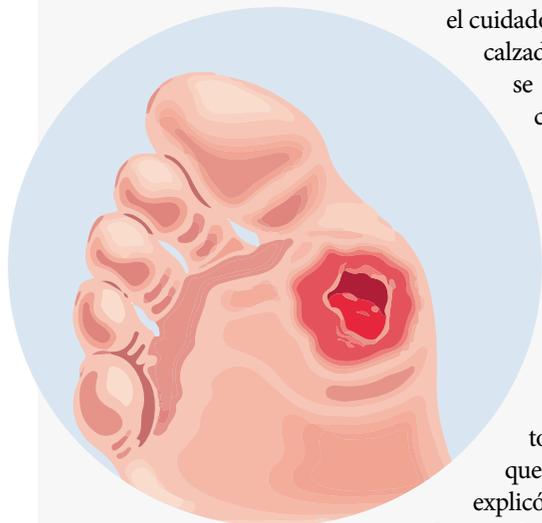
El quinto aspecto es el desempleo de trabajadores jóvenes, pues se considera que en América Latina y el Caribe unos 20 millones de jóvenes no tienen un trabajo, y en el caso de esta región los jóvenes emigran a otros países en busca de oportunidades o bien intentan otros medios para sobrevivir.



“El décimo desafío es la protección de los trabajadores migrantes, lo cual hay que afrontarlo con requisitos de elegibilidad, acceso y cobertura, así como con convenios internacionales”.

EL PIE DIABÉTICO CUIDADOS

El pie diabético es el resultado de una alteración en la circulación sanguínea y las terminaciones nerviosas, a lo que se pueden sumar los malos hábitos en el cuidado del pie o uso de calzado inadecuado. Si se detecta la infección y se brinda el tratamiento en la etapa temprana, las posibilidades de controlarlo son muy altas aunque existen otros factores como los trastornos vasculares que pueden incidir, explicó el doctor Henry Sempe, director médico del consultorio del IGSS de Villa Canales.



- Lave sus pies diariamente con jabón y agua (nunca con agua caliente).

- Seque sus pies cuidadosamente con una toalla suave, especialmente entre los dedos y alrededor de las uñas.

- Si la piel está reseca aplíquese crema o algún lubricante para mantener la piel suave, previa consulta al especialista.

- Mantenga las uñas de los pies bien cuidadas, no las corte, límelas cuidadosamente en forma recta y cepíllelas, mantenga los pies bien limpios.

- Inspeccione sus pies diariamente para detectar cortadas, ampollas o rasguños.

- De ser necesario utilice un espejo.

- Nunca camine descalzo, ni siquiera dentro de la casa, proteja sus pies cuando esté en la playa o nadando.

- Siempre utilice medias limpias, preferiblemente de algodón y que no aprieten.

- No utilice bolsas de agua caliente.

- Calce siempre zapatos de cuero y confortables, recuerde adaptarse a los zapatos nuevos utilizándolos un rato cada día.

- Evite utilizar zapatos abiertos o que dejen gran parte del pie al descubierto.

- Inspeccione sus zapatos por dentro para detectar cuerpos extraños como: botones, piedrecitas o clavos que puedan causarle daño.

- No corte usted mismo durezas, ni callosidades, vaya donde un médico o podólogo, para que se las remuevan.

- Consulte al médico especialista o al podólogo cuando usted tenga heridas, uñas encarnadas, cambios en la piel, dolores o algunas protuberancias en los pies o en las pantorrillas.

- No utilice zapatos apretados, puntiagudos o de tacón alto.

Recomendaciones nutricionales generales

GRASAS Y ACEITES:

Aceites vegetales (maíz, soya, cártamo, girasol, oliva), mayonesas, aderezos bajos en grasas, cocoa en polvo, aguacate (1/8 por comida), nueces y semillas.

PRODUCTOS LÁCTEOS:

Leche descremada, Incaparina, Bienestarina, yogur de leche descremada, queso con poca grasa (requesón, ricota, fresco cottage). Modere el consumo de quesos añejos, queso de Zacapa, manchego, etc.

CARNES, PESCADOS, EMBUTIDOS Y MARISCOS:

Pollo sin piel, pescado de agua fría, cortes magros de res (bolovique, carne molida especial) y ternera, atún en agua, sardina en salsa de tomate. Para prepararlas es preferible asarlas, hornearlas o cocerlas. Modere el consumo de embutidos de pavo o pollo (salchicha y jamón).

HUEVO: Consumir solamente clara de huevo o un huevo completo únicamente tres veces por semana, esto incluye los huevos utilizados en la preparación de otros alimentos.

CEREALES, PAN Y LEGUMINOSAS:

Tortillas tostadas, cereales integrales, avena, frijoles cocidos enteros, lentejas, habas, plátanos o papas horneadas o cocidas, pastas, arroz cocido, elote, maíz, camote, yuca, ichintal, maíz tostado sin grasa, galletas integrales.

POSTRES Y BEBIDAS:

Gelatinas de dieta, frescos de frutas naturales o limonada, té de hierbas sin azúcar o endulzado con azúcar de dieta, postres bajos en grasas y preparados con azúcar dietética.



evitar

Grasas: Manteca de cerdo, margarina, mantequilla, aceite de coco o palma, grasa de tocino.

Productos lácteos: Leche entera, leche evaporada o condensada, yogur de leche entera, crema, queso crema, quesos fuertes (cheddar, suizo, mozzarella, roquefort, queso kraft) crema ácida batida o chantilly, helados de crema, etc.

Huevos: Alimentos preparados con yema de huevo.

Carnes: Cortes grasos de res (viuda, puyazo, carne molida regular)

o puerco, vísceras (sesos, riñón, hígado, panza, molleja) embutidos (chorizos, longanizas, salami, salchichas, jamón) mariscos (camarón, cangrejo) atún o sardina en aceite, tocino, carnicas, chicharrones, caldos, carnes curradas o ahumadas. No prepare las carnes con frituras.

Harinas o masas: Pan francés, sánduche, pirujo, desabridos, tostado, pan de manteca, cereales azucarados, granola, donas, volovanes, panqueques, galletas, pays y pasteles, chuchitos, tamales, galletas, frijoles volteados, plátanos, papas o camote frito, tostadas de maíz fritas.

Fuente: Medicina Preventiva IGSS



La nueva sala tiene capacidad para atender simultáneamente a tres pacientes que sufren insuficiencia renal crónica, un total de 240 al mes, informó el nefrólogo Elmer Enrique Hernández, del Hospital Doctor Juan José Arévalo Bermejo.

PROGRAMAN CIRUGÍAS

Celebran jornada extraordinaria de otorrinolaringología

MARCO AVENDAÑO
Redacción/IGSS

Durante la Segunda Jornada Extraordinaria de Otorrinolaringología Pediátrica, realizada el 19 de mayo en el Hospital General de Enfermedades, zona 9, se atendió a 430 niños.

El doctor Luis Fernando Guerra, jefe del Servicio de Otorrinolaringología, explicó que se programaron cien cirugías, a realizarse en un tiempo no mayor de un mes. Entre otros objetivos de las jornadas extraordinarias están reducir el número pacientes que esperan ser operados.

Anteriormente el proceso para llegar a una intervención quirúrgica tenía una duración de hasta

seis meses, pero se redujo a un mes, resaltó el especialista.

DIVERSIÓN

Durante el desarrollo de la segunda jornada voluntarios de la organización Fábrica de Sonrisas entrevistaron a los menores, quienes fueron llevados por sus padres o encargados.

En esta jornada se contó con la labor ad honórem de 17 médicos especialistas en otorrinolaringología, personal de enfermería, administración y admisión. Estas actividades se realizan tres veces al año, dieron inicio en el 2012. La primera jornada de este año se realizó en enero, en la que fueron atendidos 350 menores, puntualizó el doctor Guerra.



Fotografía: Rafael Rosales/IGSS

Las jornadas de otorrinolaringología pediátrica se realizan en el Hospital General de Enfermedades del IGSS zona 9.

DIAGNÓSTICO
OPORTUNO

Fotografía: Juan Carlos Estrada/IGSS

Este aparato, importado de Alemania, es el más moderno en su género.

Unidad Autonomía adquiere aparato nasolaringoscopio

CARLA MIJANGOS
Redacción/IGSS

Los pacientes que asisten a sus citas al área de Otorrinolaringología en la Unidad de Consulta Externa Autonomía del IGSS se benefician con un examen y diagnóstico óptimo, pues ahora se cuenta con un nasolaringoscopio de última generación que fue adquirido recientemente por las autoridades de este centro asistencial.

“Este aparato se introduce por las fosas nasales para examinar la nasofaringe y laringe, con el objetivo de detectar procesos inflamatorios, traumas, tumores, infecciones y en algunos casos cáncer, permitiendo que los profesionales tengan mayor claridad y definición para proporcionar un diagnóstico eficiente”, explicó el doctor Víctor Manuel Calderón, jefe adjunto del Área de Otorrinolaringología.

En esta área hay cuatro clínicas, con especialistas y residentes que brindan atención a alrededor de diez pacientes por día, o sea unos 2,400 cada año, concluyó Calderón.

“Estoy contento porque el IGSS adquirió este equipo para darnos mejor atención a nosotros los afiliados, de esta manera los médicos pueden trabajar por nuestra salud. Espero que sigan adelante”, expresó el paciente Mateo Santos Gómez.

SEGURIDAD
OCUPACIONAL

RECIBEN CAPACITACIÓN PARA EVITAR ACCIDENTES



Fotografía: Rafael Rosales/IGSS

Luis Linares explica que el empleo decente incluye condiciones adecuadas de trabajo y de seguridad social.

EL ESTADO LE DEBE Q40,967 MILLONES A LA SEGURIDAD SOCIAL

Se hace el 50% de descuento en recargos a patronos morosos

CELESTE ALVARADO
Redacción/IGSS

Hasta el 31 de marzo de 2018 el Estado de Guatemala le adeudaba al IGSS Q40,967 millones. En el esfuerzo para encontrar vías para la solución de pago, la Institución tiene conformada una mesa técnica que le da seguimiento a las acciones administrativas y legales para que se haga efectivo el aporte de la cuota patronal estatal.

Esta deuda ha afectado al Instituto en los programas de seguridad social debido a que desde 1956 el Gobierno ha omitido en el proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Nación una partida presupuestaria específica para pagar su cuota patronal que por mandato constitucional le corresponde.

Los servicios que presta el IGSS también se ven afectados por la deuda que arrastra el Estado, la cual también incide en la falta de contratación de más personal, la adquisición de medicamentos, los servicios médicos contratados, el equipamiento e infraestructura que se necesita para la ampliación de la cobertura, entre otros, expresó el licenciado Estuardo Jiménez, jefe del Departamento de Presupuesto.

EMPLEADORES RECONOCEN DEUDA

La Dirección de Recaudación del IGSS reportó que a finales de marzo de 2018 se logró una recuperación de Q8.8 millones de deuda atrasada de 81 patronos que se acercaron a las Oficinas Centrales en los primeros tres meses del año para reconocer

su compromiso de pago en los próximos tres años.

El beneficio que obtienen los empresarios que se acercan al Instituto para reconocer su deuda es un descuento del 50% de los recargos por mora, indicó el licenciado Elmer Lima, encargado del Departamento de Cobro Administrativo.

“De lo contrario, siguiendo con la línea de los procesos establecidos, en ese departamento se continúa con la aplicación de acciones legales contra los patronos que incumplan con el pago, para lo cual ya se han realizado demandas penales y en lo económico coactivo. También se ha procedido a la inhabilitación de 1,300 empresas en el portal de Guatecompras”, concluyó el licenciado Lima.



MARCO AVENDAÑO
Redacción/IGSS

Para promover las acciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad y calidad en el área laboral de los trabajadores y así evitar accidentes y enfermedades, el IGSS celebró el foro “Empleo Decente y Gestión de Salud y Seguridad Ocupacional”.

En esta actividad participaron 300 representantes de instituciones y empresas, quienes interactuaron con los expositores que abordaron temas relacionados con la gestión sobre un trabajo decente, así como las condiciones de seguridad

que debe tener un trabajador para desempeñar sus funciones en su puesto donde labora, explicó el doctor Jorge Alvarado, encargado del despacho del Departamento de Medicina Preventiva del IGSS.

En el evento se resaltó la importancia de cumplir con la normativa desde el punto de vista legal, ético, moral y de salud, así como en los cambios en la regulación y reglamentación con que cuenta el Estado sobre seguridad ocupacional.

MANEJO DE CARGA

En el desarrollo del foro los expositores

hicieron énfasis en la forma en la que debe levantarse la carga, así como los riesgos de sufrir lesiones producto de un mal manejo de objetos pesados. El doctor José Carlos Colón, de la empresa Zeta Gas, expuso el tema “Manual de manejo de carga”, mientras que el doctor Vicente Fernández, de la Clínica de la Columna y Trauma, enfocó su exposición en el tema “Lesiones músculo esqueléticas derivadas del trabajo”.

Por su parte el licenciado Luis Linares, de la Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES), expuso el tema “En busca del trabajo decente”.

Durante el primer trimestre del año 2018 se mantuvo el crecimiento del número de trabajadores registrados en el Seguro Social, comparado con el mismo período de los últimos años

EL IGSS REPORTA INCREMENTO DE AFILIADOS

De acuerdo con información proporcionada por el Departamento Actuarial y Estadístico del IGSS, durante los primeros tres meses de 2018 se registró un alza en el número de personas que cotizan, alcanzando un promedio de 1 millón 309,785 afiliados, el cual se ha incrementado en los últimos 4 años.

La cotización al Seguro Social se ve influenciada por los períodos de alta y baja demanda de mano de obra que varía según las necesidades de los sectores privado y público, por ejemplo la temporalidad de la actividad económica agrícola, la contratación de personal en el sector público y la actividad del comercio al iniciar cada año.

El Instituto se encuentra en un proceso de fortalecimiento de la fiscalización a las empresas para verificar el adecuado traslado de la cuota patronal y laboral que beneficia a los trabajadores para el acceso a los Programas de Enfermedad Maternidad y Accidentes (EMA) y de Invalidez, Vejez y Supervivencia (IVS), cumpliendo con el mandato constitucional de garantizar el bienestar y la seguridad social a los trabajadores.

Como parte de estas políticas, la Junta Directiva del IGSS ha solicitado una evaluación actuarial para poder ampliar la cobertura a otros sectores de la población guatemalteca.



IVS

Fotografía: Juan Carlos Estrada/IGSS

ENTREVISTA

Licda. Patricia Hernández,
Subjefe del Departamento de Invalidez, Vejez y Supervivencia

IVS REDUCE EL TIEMPO PARA RESOLVER CASOS DE PENSIONADOS

INGRESAN UN PROMEDIO DE 1,500 EXPEDIENTES AL MES

CELESTE ALVARADO
Redacción/IGSS

El Departamento de Invalidez, Vejez y Supervivencia (IVS) implementó una nueva estrategia para reducir a seis meses la autorización de las pensiones de los afiliados, informó la licenciada Patricia Hernández, subjefe de esta unidad.

¿Cómo ha ayudado este proyecto a los derechohabientes?
Tenemos el propósito de entregar las pensiones como está establecido en nuestro plan estratégico, que sea en un tiempo de tres a seis meses. Hay casos muy nuevos que ingresaron este año que son de invalidez o supervivencia que no requieren de mucha información y en ellos el proceso se lleva de cuatro a cinco meses.

Hay casos de vejez que se nos complican por el historial salarial, porque hay personas que

no recuerdan dónde trabajaron o bien patronos morosos que no han entregado en tiempo sus contribuciones, algunos de ellos ya no existen, entonces nos corresponde investigar más.

Aparte de ello no contamos con el sistema de cuenta individual y el proceso de búsqueda se hace manual y minuciosamente, pues hay que buscar planilla por planilla en cada uno de los patronos que el interesado reporta donde trabajó, lo cual hace que el tiempo se alargue más. El año pasado se creó una mesa técnica, en esta se involucró a personal de varias dependencias del IGSS que nos brinda información para constituir el expediente administrativo.

¿Desde que se creó esa mesa técnica se redujo el tiempo de espera?
Considero que ha sido muy oportuna la integración de esa mesa

técnica de trabajo, porque nos ha estado llegando bastante información. En el año 2017 trabajamos 10,314 casos, presa que teníamos de 2010 a 2017.

¿Cuántos de esos casos están pendientes?

Aún tenemos 343, pero de esos casos tenemos el 50% en tránsito, como decimos nosotros, que están distribuidos en nuestras áreas de análisis, para que los analistas vean si la información que se tiene es suficiente y si no lo es hay que hacer los requerimientos necesarios para resolver dentro de uno o dos meses.

Hubo una época en que nuestro indicador era de 14 meses para resolver, sin embargo, en abril de este año nuestro indicador quedó en 6.57 meses de espera.

¿Cuántos casos conoce el departamento y cuáles son los que tienen más demanda?

Actualmente el departamento cuenta con 7,362 casos por vejez, eso representa un 64% de los expedientes que recibimos; de supervivencia 2,415, o sea el 21%; por invalidez hay 894 casos, el 8%, y de contribución voluntaria hay 778, el 7%. Ahora estamos recibiendo un promedio de 1,500 expedientes al mes.

¿Cuál es el reto que tienen como Departamento de IVS?

Nuestro reto es minimizar el tiempo a tres o cuatro meses para resolver y que se implemente el sistema de cuenta individual, que nos ayudaría muchísimo. Con este sistema solo es necesario ingresar el nombre del afiliado y su historial salarial por medio de la planilla electrónica y el proceso será mucho más corto.



SERVICIO PERSONALIZADO

Se tienen contempladas la contratación de más edecanes o anfitriones, la implementación de kioscos de asistencia y ampliaciones en la infraestructura.



Mira el video en nuestro canal de YouTube

Fotografías: Rafael Rosales y Juan Carlos Estrada/IGSS



El tiempo de espera en farmacia y recepción de recetas se redujo de dos horas a diez minutos.

SE CONTRATARÁ A 66 MÉDICOS DE CABECERA Y 16 PARA VISITA DOMICILIAR A ADULTOS MAYORES

Mejoran atención en los CAMIP

CELESTE ALVARADO
Redacción/IGSS

Un proceso exhaustivo de cambios dirigidos al bienestar de las personas que utilizan los servicios que se prestan en los Centros de Atención Médica Integral para Pensionados (CAMIP) está siendo implementado por las autoridades del IGSS, el cual se inició en mayo en CAMIP Pamplona.

“Como punto de partida y consideración a los pensionados y jubilados, se trata de evitar que haya aglomeraciones, reduciendo al máximo el tiempo de estadía en las unidades, esto dentro del marco de derecho para que tengan un buen servicio”, resaltó el doctor Julio Valdés, asesor del despacho de la Gerencia.

El doctor Valdés explicó que los cambios consisten en trabajar en una entrega oportuna de medicamentos y garantizar el abastecimiento de medicinas, el cual actualmente se encuentra en un 97% en el CAMIP Pamplona.

El segundo paso fue implementar el sistema de recetas electrónicas para que el paciente que llega a las 8:00 horas reciba en diez minutos su medicamento. Este proceso consiste

en que el doctor envía directamente la prescripción electrónica de cada paciente a la farmacia, para que allí se le prepare su medicamento.

CONTRATACIONES

Otro de los cambios está dirigido a los pacientes de más de 70 años o con alguna condición física crítica, pues con la contratación de 66 médicos de cabecera y 16 para visita domiciliar se va a mejorar el servicio. “Esto lo que va a hacer es darle una amplia cobertura a los beneficiarios para que no tengan que llegar a la unidad”, añadió el asesor.

Los médicos de este programa contarán con una aplicación en sus Smartphone para emitir una receta electrónica a la farmacia del CAMIP Pamplona, para que se le envíe la prescripción médica al paciente durante las siguientes 24 horas por medio de una empresa de envíos.

Sumado a ello fueron abiertas nueve clínicas más para que las citas de los usuarios sean cada dos meses. “Estos mismos procesos se están realizando también en Barranquilla y Zunil, hacia donde recientemente fueron trasladados 4 mil pacientes

que viven en las inmediaciones de estas unidades,” informó el doctor Valdés.

HABILITARÁN LABORATORIO

En CAMIP Pamplona también se tiene prevista la habilitación de un laboratorio clínico, con la finalidad de que al hacerles allí mismo los exámenes a los pacientes para que ya no tengan que ir a otra unidad. Además se está mejorando la atención de los servicios contratados, pues se ha sido incluido en la Ley de Contrataciones del Estado un proceso de subasta inversa en el mercado.

Por los requerimientos de los tres CAMIP se toman en cuenta los servicios prioritarios o de mayor consumo para que estén incluidos en un catálogo, con lo cual se contará con un proceso más ágil y el paciente no tendrá que esperar tanto tiempo para ser atendido.

Todos estos cambios se realizaron con base en ocho normativas que fueron revisadas y ajustadas para todo el andamiaje que se ha previsto para beneficiar a los derechohabientes de la tercera edad, concluyó el doctor Valdés.



El abastecimiento de medicamentos se mantiene en un 97 por ciento.



Se ampliaron más ventanillas para la atención de los pensionados.



Ocho mil derechohabientes son trasladados a los CAMIP Barranquilla y Zunil para que reciban atención médica más cerca de sus viviendas.



Pensionados y jubilados de los CAMIP serán atendidos en sus respectivas clínicas con citas escalonadas.



Mira el video en nuestro canal de YouTube

El pequeño Elí logra caminar

INGRID VALENZUELA
Redacción/IGSS

Gracias a la intervención de especialistas del IGSS, el pequeño Elí Yax puede llevar una vida normal. El menor recuperó la movilidad de la cadera izquierda y miembros inferiores, dejando atrás las lesiones congénitas con las que vino al mundo, ello luego de seis años de tratamiento que incluyó cirugías, yesos correctores, inmovilizadores, aparatos ortopédicos, medicamentos de última generación y largas sesiones de terapia en casa.

Elí, de 6 años, nació en Sololá, en la vivienda de sus padres. Marta, la comadrona de la región, atendió el parto y fue ella quien al darse cuenta de que el recién nacido tenía deformidad recomendó a los padres que

lo llevarán al IGSS, así lo relata Edwin Yax, padre del pequeño.

El traumatólogo Beleheb Pinto, jefe del Servicio de Pediatría Ortopédica, desde el comienzo atendió a Elí en el Hospital General de Accidentes Ceibal. El paciente fue llevado a ese centro asistencial al mes de nacido, referido de Sololá con un diagnóstico de artrogriposis múltiple congénita o múltiples contracturas articulares.

“La cadera estaba fuera de su lugar, era una lesión de nacimiento. Además, tenía una deformidad en la rodilla con rigidez muy grave de los músculos, estaba incurvada hacia adelante y los pies estaban doblados hacia adentro”, explicó el especialista.

A Elí le pusieron yesos correctores y fue sometido a una cirugía en los pies

para alargar el tendón de Aquiles. Luego de esta intervención los médicos decidieron realizar una cirugía mayor para corregir la cadera dislocada.

Cuando el menor ya caminaba hubo necesidad de hacer un alargamiento de músculos para lograr que doblara la rodilla izquierda. Finalmente se le practicó una cirugía en ambos pies para corregir el pie equinovaro.

UNA VIDA NORMAL

“El IGSS le proporcionó todos los aparatos ortopédicos, materiales y

medicamentos que necesitó”, indicó el doctor Pinto, quien mencionó que los costos fueron elevados.

“Estamos contentos porque la labor que efectuamos en esta unidad fue muy satisfactoria, de tal manera que ahora tiene una vida normal, es un niño alegre. Él puede hacer cualquier tipo de actividad física”, agregó el médico, quien refirió que en mayo

de este año se dio por finalizado el tratamiento que requería el niño.

“Elí tendrá pronto un hermanito con quien jugar”, contó su mamá, Lidia de Yax. Mientras tanto, el niño corre y salta en compañía de su inseparable amigo Rex, el perro que sus padres adoptaron para él y junto al que el pequeño aprendió a caminar tras largas jornadas de terapia.



HISTORIA DE VIDA

Fotografías: Ingrid Valenzuela/IGSS

Conmemoran el Día Mundial del Donante de Sangre

EN JORNADA SE OBTIENEN MÁS DE 100 UNIDADES

CARLA MIJANGOS
Redacción/IGSS

Con el objetivo de concienciar sobre la importancia de la donación voluntaria de sangre, el 14 de junio de cada año el IGSS se une a la celebración del Día Mundial del Donante de Sangre. En 2018 la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) le asignaron el tema “Date a los demás. Dona sangre. Comparte Vida”.

El Seguro Social realizó una jornada voluntaria de donación en las instalaciones del edificio de las Oficinas Centrales de la Institución, donde



Personal del IGSS y particulares contribuyeron en la jornada voluntaria.

Fotografías: Rafael Rosales/IGSS

VOLUNTARIOS OPINAN

“Es importante donar, porque ante una emergencia en el trabajo o en cualquier lugar los hospitales deben contar con sangre para los pacientes que necesitan de una transfusión”.



IRIS BORRAYO
TRABAJADORA DE LA EMPRESA LAI LAI



OSCAR COTOJ
TRABAJADOR DE LA EMPRESA CALIGA

“Lo principal de donar sangre es dar vida, que mejor que el IGSS que está prestando este servicio para donar sangre y si está en nosotros el ayudar, lo mejor es hacerlo”.

gracias al altruismo de trabajadores del Seguro Social, así como de otras personas que se unieron al llamado, se obtuvieron 102 unidades de sangre, las

que serán utilizadas para salvar vidas. “Este tipo de actividades nos ayudan bastante para tener los bancos de sangre abastecidos, lo cual

permite dar un soporte de calidad a los pacientes con enfermedades catastróficas así como otras afecciones”, indicó la licenciada Ligia

Dolores Reyes Palma, jefe del Banco de Sangre del Hospital General de Enfermedades, zona 9.

IMPORTANCIA DE LA DONACIÓN

Este acto contribuye a salvar vidas y a mejorar la salud. Además, se garantiza la calidad, seguridad y disponibilidad de la sangre y sus productos en los bancos ante cualquier emergencia.

Es importante para las mujeres con complicaciones obstétricas (embarazos ectópicos, hemorragias antes, durante o después del parto, etc.) o para los niños con anemia grave, a menudo causada por el paludismo o la mala nutrición.

RECOMENDACIONES DE SALUD E HIGIENE



Hierve
o purifica el agua

Lávate las manos
antes de cocinar, de comer
y después de ir al baño

Lava
las frutas y verduras
que vas a consumir

Cocina
los alimentos
adecuadamente

Haz tus necesidades
en los lugares establecidos,
usa los sanitarios o letrinas



ANTE LAS ENFERMEDADES RESPIRATORIAS



Usa mascarillas
protectoras para las
labores de limpieza

Cúbrete la boca
al toser o estornudar

Consume
frutas y verduras que
contengan vitamina C

Toma
bebidas calientes

Viste ropa adecuada
para protegerte de la lluvia



www.igssgt.org